

LUNES, 20 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2017-2353 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en el Barrio Horna de Cubas.*

Se ha solicitado autorización por don Pablo González González, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico del Bº Horna en Cubas, parcela 12, polígono 718, con referencia catastral 39062A718000120000HU.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 8 de marzo de 2017.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2017/2353